NOTIFICACION AUTO QUE LEVANTA SUSPENSION PROCESO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> Lun 25/04/2022 9:27

Para: astrid acevedo < luisjavierzapataabogado@gmail.com>

1 archivos adjuntos (235 KB)

2019-00332 AUTO QUE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO, LEY 1996 DE 2019..pdf;

Doctor buenos días, le remito auto proferido dentro del proceso de interdicción radicado en este despacho bajo el numero 2019-00332 para los efectos que considere a que haya lugar. Feliz día.



JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

- (4) 232 83 90
- i02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
- www.ramajudicial.gov.co
- Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
- Un. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm 5 pm



Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.